

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Madrid, 8.ª. Prov. 30 trim. Lit. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios
convencionales. La correspondencia toda al
director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXV. NUMERO, 6027.

MADRID, MTRTES 2 DE JUNIO DE 1874.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUMERO. 23.

EL SECRETO DE LA CONFESION.

Novela publicada con gran éxito en el folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
220 páginas en 4.ª y dos columnas.
3 rs. en Madrid.
4 rs. en provincias.
En esta administración y en la librería de Sagredo. Puebla, 6.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMP

Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Ayres, Valparaiso, Arica, Iquique y Callao de Lima.
Saldrá el magnifico vapor

ILLIMANI

De SANTANDER el 7 de junio.
De CORUNA el 8 de id.
De LISBOA el 10 de id.
Precios reducidos desde Madrid. Los billetes tomense con anticipación.
Para pasaje y fletes al agente general, L. Ramirez, Alcalá, 12. Madrid.

VAPORES MARIA ISASI, Y PROVENZAL, saldrán de Santander para Bayona el 4 de junio á las 2 de la tarde.

ENTRE SANTANDER Y SAINT NAZAIRE, vapores de la compañía transatlántica; salida de Santander, el 21 de cada mes. Los despachan los señores hijos de Doriga.

ENTRE SANTANDER Y BURDEOS cuatro vapores; dos salidas semanales. Los despacha en Santander el Sr. Saint-Martin.

VIAJE A FRANCIA, ENTRE SANTANDER y Bayona, cinco vapores; tres salidas semanales. Los despachan los señores Cabrero Gomez y compañía en Santander, Muelle, 13.

ENTRE SANTANDER Y SAN JUAN DE LUZ, cuatro vapores; servicio diario. Salida de Santander á las cuatro de la mañana. Los despacha D. José Zorrilla.

ENTRE SANTANDER Y SAN SEBASTIAN, cuatro vapores; servicio diario.

Salida de Santander á las cuatro de la mañana.

TRES MILLONES.

en el acto se dan sobre alhajas, papelerías del Monte, de otras casas, y papel del Estado, quedando las garantías del que así lo desee bajo lacre y sellada, y sin escusa se entregan todas á la presentación del resguardo si no ha caducado. Se venden infinitas alhajas con pedrería, relojes y cadenas de oro. Primer establecimiento en España, Espoz y Mina, 7, pral.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta no contiene hoy noticias de la insurrección carlista.

Hoy publica la Gaceta el decreto, precedido de una razonada exposición, dando una nueva organización al consejo de Estado. Hé aquí su parte dispositiva:

Artículo 1.º. Queda disuelto el consejo de Estado.

Art. 2.º. La organización del consejo de Estado se acomodará en adelante á las disposiciones de la ley de 17 de agosto de 1860, con las modificaciones que en ella introdujo el decreto de 18 de octubre de 1868.

Art. 3.º. El consejo se dividirá en cuatro secciones: de Estado y Gracia y Justicia, de Guerra y Marina, de Hacienda y Ultramar y de Gobernación y Fomento.

Art. 4.º. Las secciones de Estado y Gracia y Justicia y de Guerra y Marina se compondrán de cinco consejeros cada una, y de siete las de Hacienda y Ultramar y de Gobernación y Fomento.

Art. 5.º. Cuando la acumulación de expedientes lo exija á juicio del presidente del consejo, podrán subdividirse las secciones de Hacienda y Ultramar y de Gobernación y Fomento, siempre que á las sesiones y acuerdos concurren tres consejeros por lo ménos. El número total de consejeros será el de 24.

Art. 6.º. Para poder ser nombrado consejero con arreglo al caso 2.º del art. 6.º de la ley, deberá mediar un término que no baje de seis meses entre la declaración de cesantía y el nuevo nombramiento.

Al anterior decreto siguen varios otros, declarando cesantes al presidente del consejo de Estado D. Juan Bautista Alonso, y á los consejeros

D. Eugenio Moreno López, D. Pedro Sabau, D. Manuel Lassala, D. Juan de Dios Ramos Izquierdo y Villavicencio, D. Tomás Acha Alvarez, D. Manuel Baldasano, D. Miguel de los Santos Alvarez, D. José de España, D. Francisco de los Rios y Rosas, D. Camilo Labrador, D. José de Orozco y Zañiga, don José María de Haro y D. Gaspar Nuñez de Arce; dejando sin efecto el nombramiento de D. Leandro Rubio; admitiendo la dimisión á D. Manuel Merelo, D. Federico Balart, D. Tomás Rodríguez Pinilla, D. Joaquín María Sarrat, D. Juan José Hidalgo y Caballero; y nombrando: Presidente del consejo de Estado á D. Francisco Santa Cruz, y consejeros á D. Pedro Nolasco Auriolles, D. Pedro Sabau, D. Miguel de los Santos Alvarez, D. Bonifacio de Blas, D. Juan Valera, D. José de Orozco y Zañiga, D. Juan de Dios Ramos Izquierdo y Villavicencio, D. Tomás Acha Alvarez, D. Francisco de los Rios y Rosas, D. Leoncio Rubin y Oroña, D. Eugenio Moreno López, D. Juan Bautista Alonso, D. José de España, don Joaquín Garrido, D. Venancio González, D. Feliciano Perez Zamora, D. Félix García Gomez, D. Victorio Fernandez Lazcoiti, D. Manuel Baldasano, don Camilo Labrador, D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Fernando Ruiz Gomez, D. Telesforo Montoya y Robledo y D. Matias Edmundo Tirel.

Nombrando asimismo: presidente de la sección de Estado y Gracia y Justicia al señor don Pedro Nolasco Auriolles, de la de Guerra y Marina á don José de Orozco y Zañiga, de la de Hacienda y Ultramar á D. Victorio Fernandez Lazcoiti, de la de Gobernación y Fomento á D. Eugenio Moreno Lopez, y secretario general del mismo consejo á D. José Gallostra y Frau.

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia, se conmuta en cinco años de presidio correccional, la pena de doce años, seis meses y tres dias, impuesta á Rufino Manso Ballester, en causa sobre hurtos domésticos, y rebajando la mitad de las penas de nueve años de presidio correccional á Francisco Balasgos Otero, en causa de robo.

Por otro decreto del ministerio de la Guerra se promueve al empleo de brigadier de artillería al coronel más an-

tiguo del arma D. Ramon Ibañez y Varela.

También publica hoy la Gaceta los decretos del ministerio de Ultramar, admitiendo á don Augusto Ulloa y don Eduardo Alonso Colmenares, ministros respectivamente de Estado y Fomento, la dimisión de vocales de la junta creada para el estudio de las reformas que deben introducirse en el código penal vigente, para su planteamiento en Cuba y Puerto-Rico, y nombrando para estas vacantes al presidente del tribunal Supremo D. Cirilo Alvarez y á don José Fernandez de la Hoz;

Nombrando promotor fiscal del juzgado de primera instancia del Pilar (Habana) á D. José Beamud y Massa; de Guanabacoa á D. Ricardo Maye y Lago; de Ponce á D. Faustino Paz de Herrera; de Bataán á D. Fernando Crenus y Gargigas, y para el juzgado de primera instancia de Camarines Norte don Eduardo Alonso y Orduño.

La dirección del Tesoro anuncia que mañana se abrirá en la tesorería Central de Hacienda pública y en la caja de la administración económica de esta provincia el pago de los haberes devengados por las clases activas en el mes de mayo último y por las pasivas en el de abril anterior.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 29.9 grados, y la mínima de 14.3.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Ayer se recaudaron por arbitrios municipales en esta capital 24368 pesetas y 40 céntimos.

La fanega de trigo se vendió ayer en Madrid á 14 y 15 pesetas y al de cebada á 9.25 y 9.75.

SEGUNDA EDICION.

Los pueblos de Vizcaya no encuentran quien les adelante un real con la garantía de sus arbitrios, porque todos los capitalistas saben que no serán reconocidas ni por la diputación legítima ni por el gobierno las deudas que contraigan los pueblos en suministros de raciones y en préstamos al titulado gobierno del pretendiente.

Las cuotas de la última contribución impuesta á Vizcaya no han podido realizarse aun los carlistas.

Ha regresado de los baños el teniente general Sr. Caballero de Rodas.

Parece que el pretendiente con su cuartel general se ha establecido en Azpeitia.

Segun la Iberia, la investigación administrativa está llamada á ser la que eleve los productos de las contribuciones, pues hay mucha propiedad que no tributa por estar oculta, y esa propiedad debe pagar cuanto sea justo, no dañando á los contribuyentes de buena fé, que tienen declaradas sus propiedades y abonan las cuotas respectivas.

El Diario español da como cosa resuelta el ascenso á teniente general del actual capitán general de Aragón señor Palacios.

Con gusto consignamos la noticia que da la Iberia, en que el gobernador de Avila, nuestro amigo el señor Mijares, recibe felicitaciones de todas partes por la prudencia y energía á la vez, que viene desplegando en todos sus actos, desde que tomó posesión de aquel gobierno.

Segun la Iberia, los señores Montero Rios y Mosquera no aceptan las plazas de consejeros de Estado que les ha ofrecido el gobierno.

Los cartageneros están manifestándose celosos y unidos para hacer de esa ciudad lo que fué siempre antes de la insurrección, uno de los puertos comerciales más importantes de España y de Europa.

La junta de cartageneros ha publicado ahora un notable escrito esoltando á la union para el bien.

El ex-senador Sr. D. Fidel Garcia Lomas ha salido para Santander á tomar aguas, donde permanecerá algunos dias.

El Sr. Castelar ha llegado á Gibraltar, habiéndose quedado en Cádiz el Sr. Abarzuza.

A 2000 aseguran que asciende el número de soldados enfermos y heridos que hay actualmente en Vitoria.

ñora cuanto sobre el sitio donde se encontraban ahora los Davystone.

El empleo de la fuerza y la perspectiva de un combate no entraban en las disposiciones de Nilou, eobarde como son todos los bengalis. Los bateleros en un principio rehusaron su concurso al proyecto del marinero. Este, conociendo los medios de vencer sus escrupulos, les prometió una gratificación tan elevada que la avaricia sobrepujó al miedo.

El plan de Mauricio era apoderarse del budgerow por sorpresa si era posible, ó por fuerza, si no había medio de hacerlo de la otra manera. Solamente temió que la desaparición (del desertor del Jagrenath) hubiese despertado la desconfianza de John, aunque Mowjooe lo aseguraba que se había dejado caer al agua como por casualidad, y que sus compañeros debían creerle abogado ó devarado por los cocedrilos, peligro á que este pobre diablo se había expuesto en gran manera.

A fin de prover todo suceso, Mauricio distribuyó armas á los hombres de su boliah; pero era fácil ver en su contigüencia poca seguridad, que embarazados se hubiesen visto para servirse de ellas.

Aunque estaba poco seguro de tan tristes soldados, el marinero pensó que la vista de sus armas bastaría para amedrentar á los remeros del Jagrenath probablemente tan cobardes como ellos. Hizo envolver los remos con cintas de lino y untar con aceite los toletes, á fin de disminuir todo lo posible el ruido del roce de los remos. Dos hombres fueron á tierra y cortaron pértigas de quince á veinte pies de longitud.

Después que el sol, por su declinación, hizo suponer que el Jagrenath debía estar á punto de echar el ancla, Mauricio dió orden de disminuir la marcha del boliah y de caminar cerca de la orilla tanto como fuese posible. Cada vez que la poca profundidad del agua ó la proximidad de la ribera permitía empujar en el fondo ó de lado se empleaban las pértigas. Después, de cuando en cuando, volvían á tomar los remos, que dejaban caer á flote con la más grande precaución; y la barca se deslizaba silenciosamente á lo largo del bosque, bajo los grandes árboles cuyas ramas formaban por momen-

tos una cúpula natural encima del boliah. Así llegaron hasta cien pasos del Jagrenath, cuya masa confusa, anclada á un tiro de fusil de la ribera, apenas se distinguía entre la espesa niebla de la noche.

Seguro de la situación del enemigo, pero desconfiando de las disposiciones beligeras de su tripulación, Mauricio mandó detener el boliah á diez pasos de tierra bajo un árbol corpulento cuyas ramas formaban una impenetrable cortina. Allí Nilou, muy poco seguro, recitó una pequeña arenga á los remeros. En este tiempo Mauricio inspeccionó sus armas, que los pobres diablos solo se atrevían á tocar con la misma circunspección que pondría un europeo para acariciar una serpiente adormecida ó un tigre encadenado. Para animarlos, Mauricio les distribuyó á cada uno un vaso de arak, cuya acción vivificante le pareció tan eficaz que se apresuró á redoblar la dosis. Este género de elocuencia prolujo mucho más efecto que la arenga de Nilou, y los bateleros hubieron pasado á una tercera y cuarta toma si Mauricio no se hubiese opuesto, prometiendo dar más bebida cuando estuviese terminada la expedición.

Cogieron los remos, y momentos después, el boliah de Mauricio llegaba al lado del budgerow. Cuando las dos embarcaciones se tocaron, un indio del Jagrenath dió un grito de alarma que bien pronto se cambió en un grito de angustia, porque de una puñalada Mauricio le envió rodando al pie del mástil.

Despertado por los gritos, y por la caída del remero, John se presentó en la puerta del camarote, armado de una pistola. Antes de que tuviese tiempo de hacer uso de ella, una mano de hierro le arrancó la pistola y le cogió por la garganta con tanto vigor que le perdió el conocimiento de lo que pasaba á su alrededor y cayó como una masa sobre el puente del barco.

Su tripulación, al principio, se preparó para resistir; pero al ver los señallos de los remeros del boliah, los bengalis del Jagrenath se arrojaron á los pies de sus compañeros, que seguían desde un principio de la victoria, blandiendo sus armas arrogantemente y tomaban las posturas más beligeras. Después de haber agarrado solidamente

mente tapadas como él, para ayudarla á entrar en el budgerow.

Todos tres pasaron en seguida al camarote y el Jagrenath se dio á la vela. Dos individuos, escondidos detrás de unos barriles de breca durante este embarque, abandonaron su puesto de observación y se volvieron á pie por la orilla del río.

Dos horas después, un boliah más pequeño que el budgerow pero mejor construido para la marcha y tripulado por doce remeros, partió de Kalarampaul's Ghat, y siguió la misma dirección que el Jagrenath.

En el camarote de popa, mucho más pequeño que el del otro batel, se encontraban Mauricio y nuestro antiguo conocido Nilou.

Más rápido que el Jagrenath, este barco hubiera alcanzado al primero antes de terminar la jornada, si Mauricio no hubiese mandado á los remeros que cesasen de remar en cuanto viesan al otro batel.

Estas embarcaciones solo navegaban de día, haciendo tres paradas para dar á los bateleros el tiempo de descansar y de tomar su comida.

Al anochecer se echó el ancla en un ancon, á fin de evitar las visitas de los tigres, jaguares, serpientes y otros pasantes nocturnos de esta clase. En seguida, los remeros se envuelven en sus baadas de muselina y se acuestan sobre el puente dejando uno de ellos para guardar el batel.

Poco antes de anochecer, Mauricio mandó detener el boliah detrás de una lengua de tierra, formando un pequeño promontorio, y Nilou fué espedido en descubierta al dinghy de un pescador que vino á ofrecer pescado. La pequeña embarcación, protegida por los árboles del río, que rozaba lo más cerca posible, llegó bien pronto á vista del Jagrenath que encontró tambien en tren de echar el ancla. Nilou se aprovechó de la oscuridad que empezaba á estenderse sobre el río para acercarse bastante al budgerow, pero solo vió sobre el puente á los bateleros y al hombre de la capa, éste siempre embobado de manera que, aun en pleno día, era imposible reconocerle. Nilou vivió de bardo y volvió al boliah de Mauricio, al que dió cuenta del poco éxito de su viaje.

No ha venido otro dinghy á bordo,

do, durante mi ausencia?— preguntó Nilou al marinero.

—Sí. Hace una hora que han partido; son pescadores que han venido á ofrecernos pescado y frutas.

—Es decir que han tomado ese pretexto. La primera vez los he encontrado al lado del budgerow de Ms. Davystone. Al volverme ahora, los he visto que se dirigían á donde está anclado el Jagrenath.

—¿Crees que los han enviado al budgerow para ver quienes éramos?

—Sí. Enseguida he visto á las dos señoras en el puente.

—Y bien, qué es lo que deduces de esto?—dijo el marinero.

Nilou no respondió; pero después de un instante de silencio, pidió tabaco y un vaso de rom; porque, aunque mahometano, como la generalidad de los khitmutgars, el bellaco no se incomodaba por desobedecer al profeta.

Mauricio, por el hecho de las costumbres de su kandsman, comprendió que meditaba un plan, y lo hizo servir por lo que deseaba. El bengali empezó por apurar lentamente su vaso de rom; después encendió su gargoul y se sentó en el suelo pidiendo un segundo vaso de rom, que le fué concedido. Parecía que sus reflexiones no tuvieron un resultado inmediato, porque se durmió, sin haber dicho nada.

Cuando Mauricio, impaciente, le despertó bruscamente, aplazó la explicación para el día siguiente, y se echó tranquilamente del otro lado. Aunque Mauricio, que durmió muy poco, se despertó antes de amanecer, retardó la marcha á fin de dejar tomar delante del Jagrenath.

En la jornada de la tarde su boliah fué alcanzado por un dinghy tripulado por dos marineros que ofrecieron á Mauricio bananos, sandias, frutas de varias clases y un cuarto de carnero que vino muy á caso, porque, cogido de improviso por la marcha precipitada de los Davystone, Mauricio no tuvo tiempo para proveerse de lo necesario.

Los marineros del dinghy, curiosos como son todos los indios, escudriñaban todo con la indiscreción de verdaderos salvajes y pedían todo lo que veían conveniente. Se inclinaban sobre todo para tomar, sin pedir, cuando creían no ser vistos. Uno de ellos, que se llamaba Djorah, patron del dinghy,

